

CONCESIONARIA DEL GUAYAS CONCEGUA S.A.
INFORME DE PRESIDENCIA EJECUTIVA A JUNTA GENERAL
AÑO 2018

Señores Accionistas:

Por medio de lo presente me es grato dirijirnos a Ustedes a fin de dar cumplimiento a lo establecido en el Art. Trigésimo Segundo, literal i, que dispone que el Presidente Ejecutivo presente anualmente su informe a Junta General, por lo cual procedo a indicar a ustedes los hechos más relevantes Administrativos, Operacionales y otros ocurridos durante el ejercicio de 2018:

PRINCIPALES EVENTOS ADMINISTRATIVOS 2018

La concesionaria en el periodo 2018, continúa cumpliendo con lo establecido por la Superintendencia de Compañías en lo relacionado a la aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), para la elaboración de sus estados financieros.

A continuación se presenta el estado de resultados por el periodo terminado a 31 de Diciembre del 2018, comparado con el año 2017:

	2018	2017	%
	(en U.S. Dólares)		Variación
Ingresos por Recaudación	\$ 32,669,067.23	\$ 29,863,764.84	9.06%
Ingresos por Obra	\$ 33,466,664.45	\$ 35,766,006.99	-6.43%
Total de Ingresos	\$ 66,035,731.68	\$ 65,629,771.83	0.62%
Costos de Rehabilitación de Red Vial	\$ 51,390,907.50	\$ 50,628,476.86	1.51%
Costos de Explotación de Red Vial	\$ 3,897,159.32	\$ 3,751,667.04	3.88%
Total de Costos	\$ 55,288,066.88	\$ 54,380,143.90	1.67%
UTILIDAD BRUTA	\$ 10,747,664.80	\$ 11,249,627.93	-4.48%
(-) Gastos de Administración	\$ 3,749,161.81	\$ 2,421,905.42	54.80%
(-) Gastos Financieros	\$ 11,732.39	\$ 7,108.51	66.06%
(-) Otros Gastos	\$ 2,257,046.37	\$ 2,015,087.42	12.01%
Total Gastos	\$ 6,017,940.57	\$ 4,444,101.35	35.41%
UTILIDAD OPERACIONAL	\$ 4,729,724.23	\$ 6,805,526.58	-30.50%
(+) Ingresos No Operacionales	\$ 442,861.90	\$ 137,315.36	222.51%
UTILIDAD ANTES DE IMPUESTOS	\$ 5,172,586.13	\$ 6,942,841.94	-25.50%
15% Participación Trabajadores	\$ 775,887.92	\$ 1,041,426.29	-25.50%
Impuesto a la Renta Corriente	\$ 884,301.60	\$ 697,685.61	26.76%
Impuesto a la Renta Diferido	\$ 793,465.29	\$ 760,560.28	4.33%
UTILIDAD NETA	\$ 2,718,931.32	\$ 4,443,169.75	-38.81%

Regulaciones Tributarias y Societarias más relevantes.-

Al igual que el año anterior, la compañía ha acatado la disposición, que el Servicio de Rentas Internas impuso a las compañías de realizar un informe y/o anexo de Precios de Transferencia por las transacciones realizadas con partes relacionadas locales durante el año 2018 con el objetivo de determinar si los precios pactados entre relacionadas cumplen el principio de plena competencia, es decir que se hicieron a precios similares a los que se hubiera realizado entre partes independientes, contratándose para este objeto a la compañía Latinconsulting S.A., cuyo informe preliminar, indica que no hay evidencias materiales, de incumplimiento al "principio de plena competencia" y por ende no fue necesario realizar ajustes por este concepto en la contabilidad tributaria del año 2018 de Concesionaria del Guayas Concegua S.A.

De acuerdo con resoluciones emitidas por la Unidad de Análisis Financiero, la compañía ha venido informando sobre las transferencias recibidas por servicios de construcción y que superen el umbral de \$30,000.00. Así mismo, la compañía mantiene vigente un Manual de Prevención de Lavado de Activos y se ha capacitado al personal en cuanto a su implementación y se han cumplido con las disposiciones, que en cuanto a este tema han sido establecidas por la Unidad de Análisis Financiero y Económico.

Conforme con la Resolución NAC-DGCRCCG16-00000138, emitida por el Servicio de Rentas Internas en Marzo del 2016, la compañía ha reconocido en el Estado de Situación Financiera un pasivo por Impuesto a la Renta diferido de \$802M, que se genera por el reconocimiento de Ingresos por planillas de trabajos de construcción del Contrato de Obra Nueva de Junio del 2014 y Contrato de Obra Nueva de Noviembre 2017, que al cierre del año 2018 se encontraban pendientes de aprobar por parte del Gobierno Provincial del Guayas. En el año 2018 el Impuesto a la Renta corriente se incrementó en un 26,75% respecto al año anterior.

Contratos Relevantes.-

El contrato de Operación vial celebrado con Opevia S.A. incrementó en un 5,41% el año 2018, respecto al año 2017.

En junio del 2014, se firmó contrato de obra nueva con el Gobierno Provincial del Guayas, para ejecutarlo en 3 años, por un monto de \$ 68,759,979.45 más IVA, por lo cual dicha entidad fideicomisó sus rentas por similar valor, los cuales serían cancelados en cuotas mensuales de Julio del 2014 a Diciembre del 2017. En enero 18 de 2016, fue realizada una reforma al contrato complementario de obra nueva, difiriendo el pago de \$6,000,000.00 para el año 2018. Concegua S.A. recibió en el año 2018 pagos de parte del H.GPG por el valor de \$ 13,000,000.00 por concepto de este contrato.

En junio del 2014, Concegua S.A. celebró con Hidalgo e Hidalgo S.A. un Contrato de Construcción de Obras Nuevas por el monto de \$ 57,850,982.55, los cuales serían cancelados en cuotas mensuales de Julio del 2014 a Diciembre del 2017. Debido a la reforma previamente mencionada en el Contrato de Obra Nueva celebrada con el Gobierno Provincial del Guayas, el plazo de ejecución y de pago a Hidalgo e Hidalgo S.A. por el Contrato de Obra Nueva, se extendió hasta el año 2018. Respecto a ello, Concegua S.A., canceló a Hidalgo e Hidalgo S.A. durante el año 2018, la cantidad de \$ 13,000,000.00, por este contrato.

En Noviembre del 2017 se celebró el contrato de Obra Nueva 2018-2019 con el Gobierno Provincial del Guayas, por el monto de \$40,726,933.64 que serán cancelados del año 2017 al año 2020. Este contrato tuvo un adendum de fecha 11 de Octubre del 2018, debido al incremento de las obras a construirse con lo cual el monto total del contrato se incrementó en \$11,624,146.37, estableciéndose un nuevo valor total del contrato de \$51,751,080.01. Debido a ello, la Compañía recibió en el año 2018 la cantidad de \$2,200,000.00.

Con fecha Mayo 4 del 2018, la compañía celebró un contrato para la Adquisición, Implementación, Administración, Control, Soporte y Mantenimiento del Sistema Inteligente de Cobro y Recaudación SIRYC, con la compañía Opevia S.A. El monto total de este contrato es de \$2,994,262.02 más IVA, y el objeto del mismo comprende el compromiso de Opevia S.A. a favor de Concesionaria del Guayas Concegua S.A. en la instalación e implementación del sistema SIRYC en todas las estaciones de peaje de Concegua y en proveer la línea 3, ciclo 2018-2019. Concegua S.A.

administración, control, soporte y mantenimiento del sistema SRYC. Producto de este contrato la compañía canceló durante el año 2019 la cantidad de \$1,725,396.15 (Incluye IVA).

Ingresos y Egresos más Relevantes.-

Los Ingresos por Recaudación del año 2018, se incrementaron respecto al año 2017 en 9.06%. El año 2017 respecto al año 2016 presentó un incremento de 6.89%. Para el año 2018, el escenario económico siguió presentando una recuperación económica a igual que el año 2017; esto en gran medida se debe a que la importaciones siguieron creciendo en un 16,20% de los cuales las no petroleras crecieron en un 12,2%; de la misma manera las exportaciones no petroleras crecieron un modesto 4,9%; productos como el camarón y el banano mantuvieron un crecimiento positivo en su volumen exportado del 5,30% y 14,30% respectivamente, lo cual trae consigo una mejora en el tránsito pesado que circula por las diferentes vías concesionadas del Guayas no solo en estos productos sino también con otros como madera, químicos, etc. El sector automotriz, tuvo su mejor año este 2018 después de la crisis del 2016 cerrando sus ventas en 135.077 unidades vendidas, es decir un 31% más que el año lo que aportó directamente al crecimiento del tráfico liviano. De manera General la economía ecuatoriana en el año 2018 obtuvo un crecimiento en el orden del 1,5%.

Los ingresos por obra, disminuyeron en un 6,43% debido principalmente, a la disminución de los ingresos por trabajos de construcción del contrato de obra nueva de Junio del 2014 celebrado con el Gobierno Provincial del Guayas, el cual está por ser concluido. Por su parte, también fueron reconocidos los Ingresos por el Contrato de Obra Nueva de Noviembre 2017 en función del avance realizado durante el año 2018. Estos reconocimientos fueron realizados de acuerdo con Normas Internacionales de Contabilidad y a resoluciones del Servicio de Rentas Internas.

Los costos de rehabilitación vial, que incluyen principalmente, pagos realizados a Hidalgo e Hidalgo S.A. y a otros proveedores durante el año 2018 por la rehabilitación de las vías concesionadas a Concegua S.A. y por costos de construcción de obras nuevas, se incrementaron en un 1,51% respecto al año 2017.

Los Otros Ingresos No Operacionales, se han incrementado en 222,51% debido principalmente a intereses incluidos en la liquidación del Acto de Autoridad.

En base a la resolución No. 0684, emitida por el Ministerio de Relaciones Laborales en Diciembre del año 2014, la concesionaria distribuyó en abril del 2018 de manera unificada, el 15% de las utilidades producidas en el año 2017 por las compañías Conorte S.A., Opevial S.A. y Concegua S.A.

La compañía de los fondos disponibles en las cuentas operativas, desde el mes de Enero a Agosto del 2018, invirtió la cantidad de \$3.5MM en Certificados de Depósito a Plazo, los cuales generaron a favor de la Concesionaria intereses de \$7M en el año 2018. En Diciembre del 2018, la compañía decidió invertir la cantidad de \$2.5MM en Certificados de Depósito a una tasa de 6.25% y a un plazo de 63 días, lo cual generó intereses al cierre del año 2018 por el valor de \$9.14M. Adicionalmente, el Fideicomiso Concegua también realizó inversiones durante el año 2018 por el monto de \$2.5MM mismas que generaron intereses de \$14M durante el año 2018.

MANTENIMIENTOS Y OBRAS 2018

El éxito de la conservación de nuestras carreteras está, en que se realizan trabajos para su conservación por eso los programas de mantenimiento Rutinario en forma continua y en ciertos tramos donde los pavimentos requieren intervención en sus calzadas se realizan los mantenimientos Periódicos; así mismo se ha ejecutado los mantenimientos Emergentes y los Preventivos de invierno. Adicionalmente también se ha realizado durante el presente año obras nuevas para el mejoramiento del sistema vial, tales como ampliaciones y Pasa Lateral.

Durante el año 2018, se ejecutaron en **MANTENIMIENTO RUTINARIO** rubros como bacheo asfáltico, sellado de fisuras, desbroce y limpieza de espaldones, mantenimiento de puentes, reposición de guardavías,

señalización horizontal y vertical. El Monto total invertido en Mantenimiento Rutinario durante el año fue de **US \$ 7, 007,011.79** (incluido reajuste).

Durante el año 2018, se ejecutaron en **MANTENIMIENTO PERIÓDICO**, recubrimiento asfáltico de varios tramos en las vías Duran – El Triunfo - Bucay, Duran – Baliche, Km 26 – Puerto Rica – Naranjal, Km 26 - Milagro y Milagro – Naranjal - Bucay. El Monto total invertido en Mantenimiento Periódico durante el año fue de **US \$ 4, 424,449.88** (incluido reajuste).

Durante el año 2018, se continuó con las obras del **Contrato Complementario de junio 2014** trabajándose en: Ampliación a 4 carriles de la vía Duran - El Triunfo - Bucay en el sector de la población de Baliche a El Triunfo y Construcción del Paso Lateral El Triunfo. El Monto de inversión durante el año fue de **US \$ 9, 799,057.36** (incluido reajuste).

Durante el año 2018, se ejecutó dentro del **Contrato Complementario de noviembre 2017** obras en: Canalización de AALL Al Esfero San Enriquez; Ampliación en la vía Duran - Bucay zona industrial abscisas 1+700-2+350; Ampliación en la vía Duran - Baliche tramo de abscisas 3+220-6+720; Ampliación en la vía Km 26 - Naranjal abscisas: 3+700-10+560, 29-080-29+360, 32+120-35+600 y 36+210-37+320; Ampliación en la vía Km 26 - Milagro; Ampliación en la vía Milagro-Naranjal-Bucay abscisas 12+800-14+800. El Monto de inversión en este grupo de obras fue de **US \$ 19,889,116.31** (incluido reajuste).

Finalmente, los Montos totales invertidos en el presente año 2018 por la Concesionaria fueron de **US \$ 41, 119,635,34** (incluido reajuste)

PRINCIPALES ASPECTOS OPERACIONALES 2018

Periodo Enero a Abril

- Mantenimiento de la página web de la empresa.
- Mantenimiento preventivo y correctivo del equipamiento tecnológico del sistema de recaudación y cobro.
- Reubicación y readecuación del centro de cómputo ubicado en las oficinas del centro de atención a usuarios (CAU) Km 14 vía Yaguachi

Periodo Mayo a Julio

- Lanzamiento al público del servicio de recargas electrónicas ("botón de pago"), a través del Banco de Pucífico.
- Mejora del rendimiento de los computadores de vía a través del incremento de la memoria RAM de los mismos.

Periodo Agosto a Diciembre

- Proyecto de Creación de PEHC (Plan Estratégico de Tecnologías de Información y Comunicación), el cual tiene como objetivo fundamental la descentralización de servicios gestionados por proveedores externos.

Objetivo 1: Servicios de Telecomunicaciones.

Se tomó el control de todo lo relacionado al servicio de comunicaciones (voz, datos e internet), actividad que permitió reducir el pago mensual del servicio de 5.760 dls a 2.741 dls; obteniendo una reducción mensual de 3.019 dls. A pesar de la reducción en el presupuesto, se logró consolidar un aumento en la capacidad de los enlaces de datos con una relación de 2 a 1.

Objetivo 2: Servicios de Mantenimiento Eléctrico.

Se tomó el control de todo lo relacionado al servicio de mantenimiento eléctrico (luminarias, puesta a tierras, torres y sistemas pararrayos). Dicho servicio tenía un costo anual de 39 424 dñs más el costo de los repuestos. Con la re-estructuración se logró llevar a cabo los mantenimientos con personal propio de la Concesionaria, teniendo únicamente los costos inherentes al cambio de equipos.

Objetivo 3: Servicios Web.

Se tomó la administración del servicio de correo electrónico y la página web.

- Proyecto de Control de Acceso al área de Servidores de las estaciones de peaje; en cumplimiento a lo dispuesto en el informe de auditoría generado por el Gobierno Provincial del Guayas.
- Soporte y apoyo a Opevial S.A. en la implementación del sistema de cobro SIRYC.

OPINION DE LOS AUDITORES EXTERNOS

Se ha entregado el informe de los auditores externos, así como el informe del comisario por el año terminado al 31 de Diciembre del 2018.

El Informe de Auditoría externa de Concesionaria del Guayas Concegua S.A., contiene la opinión de los auditores que indican que "los estados financieros presentan razonablemente, en todos los aspectos materiales la posición financiera de Concesionaria del Guayas Concegua S.A. al 31 de Diciembre del 2018, de conformidad con Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF)".

El informe realizado por los auditores externos XP AUDIT SOLUTIONS XPASOL CIA. LTDA. es sumamente amplio y está dirigido a los señores accionistas.

Atentamente,



ING. WILSON ALBERTO CABEZAS PROCEL
VICEPRESIDENTE TÉCNICO SUBROGANTE
DEL PRESIDENTE EJECUTIVO
CONCESIONARIA DEL GUAYAS CONCEGUA S.A.